

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 01/ COMPRE 06-2023			
		Fecha	17/07/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS			
		RUC	201168737565			
		Dirección	AV. ESPAÑA S/N PLAZA DE ARMAS, PJ LA LIBERTAD, AV. TUPAC AMARU KM 11			
		Teléfono(s)	01-542-7661			
		Correo electrónico	abastecimiento@municomas.gob.pe			
		Persona de contacto	C.P.C KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	IMPORTACIONES PAQUI PERU SAC			
		RUC	206501351235			
		Dirección	AV. 22 DE AGOSTO N° 1008, URB SANTA LUZMILA 2DA ETAPA COMAS-LIMA- LIMA			
		Teléfono(s)	9654838532			
		Correo electrónico	Importacionespaquipersac@outlook			
		Representante o persona de contacto	Janeth Yemi Humani Quispe			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA SUNGERENCIA DE SRENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p> <p>..... CPC. KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA SUBGERENTE</p> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 02/ COMPRE 06-2023			
		Fecha	17/07/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS			
		RUC	201168737565			
		Dirección	AV. ESPAÑA S/N PLAZA DE ARMAS, PJ LA LIBERTAD, AV. TUPAC AMARU KM 11			
		Teléfono(s)	01-542-7661			
		Correo electrónico	abastecimiento@municomas.gob.pe			
		Persona de contacto	C.P.C KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	REYES VILA CAMILO JOE			
		RUC	104100548990			
		Dirección	ALAMENDA DOMINGO TRISTAN Y MOSCOSO 748 URB. LOS PROCERES,, SURCO – LIMA – LIMA			
		Teléfono(s)	9912690194			
		Correo electrónico	camiloreyesvila@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Camilo Reyes			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA SUNGERENCIA DE SREMAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p> <p>C.P.C. KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA SUBGERENTE</p> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION N° 03/ COMPRE 06-2023			
		Fecha	17/07/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS			
		RUC	201168737565			
		Dirección	AV. ESPAÑA S/N PLAZA DE ARMAS, PJ LA LIBERTAD, AV. TUPAC AMARU KM 11			
		Teléfono(s)	01-542-7661			
		Correo electrónico	abastecimiento@municomas.gob.pe			
		Persona de contacto	C.P.C KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	AMERICO SEBASTIAN RODRIGUEZ CANICOBA			
		RUC	1006249981			
		Dirección	AV. RETABLO 1992 COMAS -LIMA -LIMA			
		Teléfono(s)	993428787			
		Correo electrónico	americorodriguezcanicoba@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	AMERICO RODRIGUEZ CANOCOPA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA SUNGERENCIA DE SRENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p> <p>CPC. KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA SUBGERENTE</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y El Desarrollo”

INFORME DE INDAGACION DE MERCADO N° 003 -2023- JJNNQ- OA-OGA/MDC

A : **C.P.C. KELLY LIZ CACHIQUE ALIAGA**
Oficina de Abastecimiento

DE : **JOSE NAVEDA QUIROZ**
Especialista en Contrataciones del Estado

ASUNTO : **ESTUDIO DE MERCADO**
ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO
PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA
SUNGERENCIA DE SRENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

FECHA : Comas, 17 de julio de 2023

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar sobre las acciones realizadas en atención al asunto de la referencia:

I. OBJETO:

El presente tiene como objeto realizar la indagación de mercado para determinar el Valor Estimado; esto en función a la necesidad del Área Usuaría y el análisis efectuado, para la **“ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA SUNGERENCIA DE SRENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS”**

II. ANTECEDENTES:

Que, mediante **MEMORANDO N° 384-2023-OA-OGA/MDC**, de fecha 13 de julio del 2023, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte, remite a la Oficina de Abastecimiento el requerimiento de la Subgerencia de Serenazgo para la **ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA SUNGERENCIA DE SRENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**, asimismo remite las Especificaciones Técnicas Mínimas a fin de que, se determine el Valor Estimado, previa indagación de Mercado.

Se realizan las acciones pertinentes para dar inicio a la indagación de mercado que corresponde.

III. BASE LEGAL:

- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31640 Ley de Endeudamiento del Sector Público del año fiscal 2023.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado.
- D.S. N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Directivas del OSCE y sus modificaciones vigentes.
- Directivas del OSCE y sus modificaciones vigentes.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y El Desarrollo”

IV. ANALISIS:

Antes de iniciar el desarrollo del presente análisis, se detalla lo siguiente: la Subgerencia de Logística es la responsable de la formulación de las Especificaciones Técnicas Mínimas de lo requerido.

Sobre la base del requerimiento formulada por el área usuaria y considerando, que: el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, conforme lo establece la Ley y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo 16. Requerimiento – Ley de Contrataciones del Estado

16.1 El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.

Artículo 29. Requerimiento – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

29.8 El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

- *Que, numeral 6.1 del Capítulo VI menciona: Para aplicar el procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**, la Entidad debe verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: i) Sean de disponibilidad inmediata. Es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación; ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, iii) Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado. Sólo procede el procedimiento de comparación de precios cuando se verifiquen las condiciones señaladas, caso contrario, debe convocarse el que corresponda.*
- *Que, numeral 6.1 del Capítulo VI menciona: No corresponde utilizar el procedimiento de comparación de precios para la contratación de **bienes** y servicios que son fabricados o prestados siguiendo la descripción particular o instrucciones de la Entidad tales como el mantenimiento de carreteras; la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o los **servicios de ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de inventario físico de bienes; la adquisición de vehículos; la recolección y disposición final de residuos sólidos; el acondicionamiento, mantenimiento y/o reparación de infraestructura; entre otros supuestos.***

Bajo estas consideraciones procedemos con la evaluación de la documentación, donde se verifica que el área usuaria remite las Especificaciones Técnicas Mínimas debidamente revisadas, acto seguido pasamos a plasmar el proceso de indagación de mercado, considerando que los precios del mercado son determinados por la oferta y demanda, y esto a su vez por diferentes variables.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y El Desarrollo”

V. ESTUDIO DE MERCADO

5.1. FUENTE: PRECIOS SEACE

FUENTE: PRECIOS DEL SEACE					
ENTIDAD CONVOCANTE:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR	ENTIDAD CONVOCANTE:	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	ENTIDAD CONVOCANTE:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN
TIPO Y Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	AS-SM-2-2023CS-MDMM	TIPO Y Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	AS-SM-4-2023-CS-CS-JHA/PJ-1	TIPO Y Nº PROCESO DE SELECCIÓN:	AS-SM-1-2023-CS/MDL-1
FECHA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO:	3/03/2023	FECHA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO:	21/06/2023	FECHA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO:	2/05/2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:	MOTO PART TOTO SAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:	MOTO RACING TEAM S.A.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:	CORPORACION ARAUCO SRL
PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)
S/ 15,990.00	S/ 319,800.00	S/ 12,857.14	S/ 90,000.00	S/ 14,840.00	S/ 222,600.00

5.2. FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS

En mérito al principio de libertad de concurrencia y al principio de Eficacia y Eficiencia que rigen las contrataciones del estado, se optó por elaborar solicitudes de cotización e invitar al mayor número de participantes, a fin de requerir y obtener de forma física y/o electrónica cotizaciones de los bienes requeridos que cumplan con lo previsto en la Solicitud de Cotización.

En concordancia con el **Numeral 32.1 y 32.2 del Artículo 32 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, se procedió a la invitación de proveedores que se dediquen al rubro, que es el objeto de la contratación, solicitando nos remitan su cotización:

1. SANCHEZ ATAUJE ANTHONY MICHAEL, con R.U.C. N° 10469773065.
2. GP MOTOS S.A.C., con R.U.C. N° 20601706980.
3. RED MOTOS S.A.C., con R.U.C. N° 20557320866.
4. ADN MOTOS S.A.C., con R.U.C. N° 20605870768.
5. MOTOS STILOS S.A.C., con R.U.C. N° 20507099069.
6. ST MOTOS E.I.R.L, con R.U.C. N° 20605948872.
7. STREET MOTOS E.I.R.L, con R.U.C. N° 20546771891.
8. TALLER DE MOTOS PROFESIONAL E.I.R.L., con R.U.C. N° 20600266358.
9. ISAAC MOTOS Y TRANSPORTES E.I.R.L, con R.U.C. N° 20603085648.
10. MOTOS RACING TEAM S.A.C, con R.U.C. N° 20522018962.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y El Desarrollo”

11. KISAN MOTOS E.I.R.L., con R.U.C. N° 20606837241.
12. MOTOS Y MAS ACCESORIOS S.A.C., con R.U.C. N° 20600740556.
13. ROBLES AULLA MARIA FRANCISCA, con R.U.C. N° 10154136512.
14. MOTOS DEL PERU S.A.C., con R.U.C. N° 20601139856.
15. DTS MOTOS PERU S.A.C., con R.U.C. N° 20608025848.
16. CAMILO JOE REYES VILA, con R.U.C. N° 10400548990.
17. IMPORTACIONES PAQUI PERU S.A.C. N° 20601351235.
18. AMERICO S. RODRIGUEZ CANICOBA, con R.U.C. N° 10062449981

Como se puede observar se cuenta con un total de dieciocho (18) proveedores, cuya actividad principal coincide con el bien requerido por el área usuaria, razón por lo cual se procedió a remitir la solicitud de cotización, la misma que señala claramente el contenido mínimo requerido. Se Adjuntan las invitaciones remitidas.

Al respecto, si bien se advierte en el mercado la existencia de una amplia pluralidad de proveedores, de los dieciocho (18) proveedores invitados, cuatro (4) cumplieron con dar atención a la solicitud de cotización, de las cuales los cuatro (4) cumplen con las Especificaciones Técnicas.

RAZÓN SOCIAL	RUC	CORREO	EETT
RODRIGUEZ CANICOBA AMERICO SEBASTIAN	10062449981	americorodriguezcanicoba@gmail.com	SI CUMPLE
IMPORTACIONES PAQUI PERU SAC	20601351235	importacionespaquipersac@outlook.com	SI CUMPLE
CAMILO OE REYES VILA	10400548990	camiloreyesvila@gmail.com	SI CUMPLE
GP MOTOS S.A.C	20601706980	jvalverde@gpmotos.pe	SI CUMPLE

En ese sentido, considerando que la finalidad de la normativa de contrataciones estatal está orientada al enfoque de Gestión por Resultados en la contratación de los bienes, servicios, Consultoría de Obra y obras; de tal manera que estos se efectúen de forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio calidad que permitan el cumplimiento de los fines públicos y que tengan repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos alcanzando la finalidad pública. En ese contexto, El suscrito considerará las cotizaciones remitidas por los proveedores como fuente, a fin de continuar con el trámite pertinente, Se obtuvieron las siguientes cotizaciones: ANEXO CUADRO COMPARATIVO.

VI. DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

Se ha evaluado precios de cotizaciones y por el principio de eficacia y eficiencia, igualdad de trato, libertad de concurrencia, mediante la fuente de COTIZACIONES ACTUALIZADAS, determinando que el valor estimado asciende a S/ 74,200.00 (Setenta y cuatro mil doscientos con 00/100 soles) para para la “ADQUISICION DE 14 MOTOCICLETAS LINEALES TODO TERRENO PARA REFORZAR EL PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA SUNGERENCIA DE SRENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS”, requerido por la Subgerencia de Serenazgo, como a continuación se detalla:

RAZÓN SOCIAL	RUC	CORREO	VALOR ESTIMADO
IMPORTACIONES PAQUI PERU SAC	20601351235	importacionespaquipersac@outlook.com	S/ 74,200.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y El Desarrollo”

Nota: “El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.”, conforme lo dispone el numeral 32.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Con el fin de garantizar el principio de eficiencia y eficacia, y por corresponder la presente se convocará a través del procedimiento de selección de **Comparación de Precios**.

VII. CRITERIOS, PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADOS.

Se eligió el menor precio en base a las fuentes válidas utilizadas.

VIII. LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE POSTORES.

De la presente indagación se desprende que en el mercado existen diversos postores en relación al objeto de contratación de la convocatoria del proceso a llevarse a cabo, los cuales se reflejan en el cuadro comparativo de determinación del valor estimado.

IX. LA POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO.

No, toda vez que de la indagación de mercado se ha verificado que el bien requerido puede ser cubiertos por un solo proveedor.

X. INFORMACIÓN QUE PUEDE UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN DE SER EL CASO.

En virtud la indagación de mercado realizada, no se ha identificado criterios que puedan ser utilizados en la formulación de los factores de evaluación.

XI. OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

De la indagación de mercado se ha verificado la no existencia de otros aspectos que puedan incidir en la eficiencia de la contratación de los bienes requeridos.

XII. PERTINENCIA DE REALIZAR AJUSTES A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES

De la indagación de mercado, no se ha recepcionado ningún tipo de ajuste a las características de la adquisición de bienes.

XIII. TIPO DE PROCESO

En merito a los antecedentes contenidos en el presente informe, se ha podido advertir que de la indagación de mercado para adquisición de bien se obtuvo como resultado una contratación bajo el tipo de procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

XIV. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada

XV. PLAZO DE ENTREGA

Según Especificaciones Técnicas

XVI. OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

De la indagación de mercado, no se han encontrado otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación



Municipalidad Distrital de
Comas

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y El Desarrollo”

Es todo cuanto informo para su aprobación, previa emisión de Certificación de Crédito Presupuestal, y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

JOSE NAVEDA QUIROZ
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

